



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0644-D-FLCH-2019

Lima, 24 de junio de 2019

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 05110-FLCH-2019, mediante el cual, la directora del Centro de Idiomas de la Facultad da su informe económico del Curso Instructor de Inglés como Lengua Extranjera L2 - Didáctica de la Enseñanza del Inglés Niños I.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16 de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 00871-R-19 se aprueba el Presupuesto del Curso Lengua Extranjera L2 – Didáctica de la Enseñanza del Inglés Niños I, en la parte resolutive de la presente Resolución Rectoral;

Que, mediante Oficio N.º 173-DA-OE-FLCH-2019, el Jefe de la Unidad de Economía presenta el informe económico y otorga visto bueno de la recaudación efectuada por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. **APROBAR** el Informe Económico Final del Curso Instructor de Inglés como Lengua Extranjera L2 – Didáctica de la Enseñanza del Inglés Niños I, organizado por el Centro de Idiomas de la Facultad, que se desarrolló del 05 al 26 de mayo del 2019, señaladas que a fojas 01 (uno) forman parte de la presente Resolución de Decanato.
2. **ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LIC. MARTHA GONZALES DE LA FLOR
Directora Administrativa


Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano



Ref.- RD N° 644-D-FLCH-2019

**INFORME ECONOMICO FINAL CURSO INSTRUCTOR DE INGLES COMO LENGUA
EXTRANJERA L2 – DIDACTICA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLES NIÑOS I**

**ORGANIZADO POR EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA FACULTAD, QUE SE REALIZO DEL 05 AL
26 DE MAYO DEL 2019**

Ingresos	N° Participantes	Monto Unitario S/.	TOTAL S/.
Partida N° 1.3.3.3.1.2 – Derecho de Capacitación			
Didáctica de la Enseñanza del Inglés Niños I	31	250.00	7,750.00
1 Alumna con media beca	01	125.00	125.00
Total de Ingresos			7,875.00

	TOTAL S/.
Partida N° 2.1.1.5.2.99 – Otras Retribuciones y Complementos	
01 Docente Responsable del Curso Instructor de Inglés como Lengua Extranjera L2:	
Didáctica de la enseñanza del Inglés Niños I	
Docente Entrenadora de Inglés Mg. Yony Cárdenas Cornelio	4,331.25
Distribución Porcentual: Administración Central (10%)	787.50
Total de Egresos	5,118.75
Resumen:	
Ingresos	7,875.00
Egresos	5,118.75
SALDO	2,756.25



Letras mayúsculas del Perú y América